





tireos, haciendo dos muertos al enemigo, recogiendo un mulo, nueve caballos, dieciocho reses, municiones y efectos.

Continuando los reconocimientos, ocupó dos campamentos y recogió municiones y medicamentos, así como cinco gallos con montura, causándole un muerto al enemigo.

### Matanzas

El Coronel Aída con su columna tomó campamento de Chariquitas, en montes de Jucará, a una partida rebelde, haciéndole dos muertos, dos heridos graves y un prisionero, ocupando un rifle relámpago, ocho tercerolas Remington, municiones, nueve machetes, 12 caballos y documentos, teniendo la columna un herido grave.

### Santa Clara

El General Gasco participa que la columna a sus órdenes, practicando varios reconocimientos, hizo al enemigo nueve muertos, que fueron identificados y dos prisioneros, cogiendo armas, caballos y destruyendo plantaciones y bohíos. La columna tuvo un herido grave.

El baillón de Arapiles practicando reconocimientos en la Crotilla encontró al enemigo, haciéndole dos muertos y ocupando 11 caballos con monturas, efectos y correspondencia. La columna tuvo tres heridos.

### Santiago de Cuba

El General Ray Hagó a Veguitas, sosteniendo ligerostroteos, causando al enemigo un muerto.

### MARINA

#### CAÑONERO «FLECHA»

En la mañana del 9, al pasar este cañonero por las inmediaciones de Puerto Escondido, sintió su Comandante, D. Enrique Pérez, varias descargas en tierra, y con objeto de proteger a la columna de Valencia, que operaba en combinación con el cañonero, hizo fuego algo después al avistar claramente al enemigo; éste huyó enseguida, internándose en la manigua.

### III

#### RECOMPENSAS

Concedidas por el Excmo. Sr. Capitán general de Cuba

Por el combate sostenido en Lanes (Habana), el 11 de Marzo de 1896.

Infantería.—Batallón cazadores de Arapiles núm. 2.

Capitán, D. Francisco Torrontegui.

Segundo Teniente D. José Sanjurjo, id. primera clase del M. M. con distintivo rojo.

Sargentos, José Martínez y Jesús Jaus.

Corneta, Manuel Plaza.

Soldados de primera Ramón Pardo; otros de segunda Eustaquio Arboláiz, Pedro Murcia, Juan Zabalá, Francisco Iñarra, José Larrañaga, Pedro Ascaraga, Pedro Alonso, Pedro Soto, Pedro Serrano, Julio Córdoba, Eusebio Gutiérrez, Joaquín Pérez, Francisco Hervás, Matías Larrazabal, José Barasategui, Vicente Leiva, Lucas Zabalá, Miguel Ayerza, Luis Becerra, Máximo Ortiz, Benito Artesga, Fermín Aguiar, Félix Azpeitia, Pablo Álvarez, Manuel Pérez, Juan Ayarazazuena, Florentino Bueno, Victoriano Delgado, Antonio de Diego, Bonifacio Palomeque, Valentín Suárez y Pedro Batanero idem id. plaza idem.

Caballería.—Escuadrón de Villavieja.—Capitán D. Domingo Echenique, id. de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

Primer Teniente D. José López Cerezo, idem pensionada.

Sargento José Navarro.

Cabos Domerciano Fernández y Blas Martín.

Soldados Juan Cabezas, Juan Ulloa, Francisco Rumián, Eugenio Sevillano y Manuel Pulido, idem id. plaza id. id.

Por la grave herida que recibió en una emboscada en el punto denominado «Calle del Auro» (Sancti Spiritus) el 27 de Marzo último.

Al soldado del batallón de Zamora José Álvarez Gómez, la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo pensionada con 7,50 pesetas vitalicia.

### IV

#### ASUNTOS VARIOS

El Capitán de la compañía movilizada de Cárdenas D. Felipe Urquijo, se halla en período de franca convalecencia, y, por lo tanto, fuera de gravedad en la enfermedad varicela que padece en peligro su vida.

Le felicitamos por la mejoría, deseándole pueda en breve continuar prestando sus servicios a la patria.

El Teniente Coronel de Arapiles D. Arturo Yera Artesga, se encontraba el 19 de Marzo en Cienfuegos, curándose de una contusión que le produjo la caída del caballo.

Deseamos vuelva pronto al frente de su batallón tan bizarro jefe.

El Capitán de Navío de primera clase D. José Gómez Imaz, Capitán del puerto de la Habana y Comandante de aquella provincia, sigue notablemente mejorado de su viruela, lo cual nos complacemos en comunicar a sus numerosas amistades. Que la curación no tarde en verse del todo completa, deseamos.

Orden general del Ejército del día 11 de Marzo de 1897, en la Habana.

El Excmo. Sr. General en Jefe, ha tenido a bien disponer que los Jefes de E. M. que a continuación se expresan, pasen a desempeñar los destinos siguientes:

Comandante D. Antonio Alcover y Beltrán, a la Capitanía General.

Comandante D. Víctor García Caveda, a la segunda brigada de la división de Manzanillo.

Comandante D. Juan González Gelpi, a la tercera brigada de las tropas a más inmediatas órdenes.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M. G. interino, Ricardo González.

### CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

|                               | PTAS. | CÉTS. |
|-------------------------------|-------|-------|
| En Madrid, un mes.....        | 1     | 50    |
| En provincias, trimestre..... | 5     | >     |
| Un año.....                   | 19    | >     |

#### Ultramar

|                                          | PTAS. | CÉTS. |
|------------------------------------------|-------|-------|
| En Cuba y Puerto Rico, un trimestre..... | 2     | 50    |
| Un año.....                              | 9     | 00    |
| En Filipinas, un semestre.....           | 5     | 50    |

#### Extranjero

Naciones de la Unión postal, un año, 40 francos.

## LIBROS Y FOLLETOS

# CRONICA LITERARIA

### «Soledades»

El Sr. Corujo (D. Angel), autor del hermoso libro de poesías publicado con el título de *Soledades*, estaba acreditado hace tiempo de literato distinguido y de poeta de altos vuelos. Su poema *Las dos rosas*, que es por todos conceptos una preciosidad, pero especialmente por los profundos pensamientos que avaloran la corrección de la rima y el interés del asunto, ese libro coronó de gloria al que lo concibiera con el loable propósito de poner de manifiesto que el verso no está llamado a desaparecer, digan lo que quieran sus detractores, que son por lo regular los que no aciertan ni a hilvanar (valga la frase), un mal pareado ó una cuarteta bien medida.

El Sr. Corujo, que es un poeta de alientos y de porvenir, triunfó con su poema *Las dos rosas*, como ahora ha venido con la publicación de las poesías que titula *Soledades*.

Trátase de una obra tan perfecta que realmente no se sabe qué admirar más en su exquisita concepción, si los pensamientos profundos expresados con la sencillez del que medita y expresa con claridad y cultura una idea por muy enrevesada que resulte ó el dulce sentimiento que campea en todas las composiciones, y que viene a ser algo así en estos tiempos de positivismo, como jugoso manjar que refresca la boca y ayuda a dar al olvido momentáneamente la aridez y el amargor insoportable de una realidad desconconsoladora, por lo mismo que es realidad.

Abro al azar el libro del Sr. Corujo y encuentro seis versos tan sentidos y correctos como los que copio a continuación:

«Torrentel... En puros cristales  
—Hoy enturbados raudales—  
La lumbre se reflejó...  
—Pensamiento!... En tu reposo,  
ese sol esplendoroso  
de la verdad te alumbro.»

Sigo leyendo y encuentro una bellísima composición tan hermosa como viril, de la que copio—por aquello de que «para muestra basta un botón»—el siguiente fragmento:

«Al sol y al campo entón  
himnos de loca alegría;  
canté a la esperanza un día,  
y luego al amor canté.  
Lloro al día perjuró  
con ayes de mi garganta...  
para ti, con poca tacaña  
soy un alma que solloza.  
[Para quien del mundo goza  
soy un pájaro que canta.]  
.....  
«Infinito me creía  
y profundo me soñaba.  
Nada existe—murmuraba  
como la grandeza mía.  
Sobre mis aguas un día  
vino una lágrima a dar;  
¡qué diría del pesar  
del alma que la vertiera,  
que hoy exhalo en la ribera:  
[Nada soy, y soy el mar]!»

«Basta lo copiado para demostrar que el señor Corujo es un poeta de porvenir y alientos para llegar a la meta de sus aspiraciones, por muy elevadas que éstas sean. En mi humilde opinión de cronista si, y por esta razón le animo a que continúe sin desmayar la penosa tarea que se ha impuesto, para probar con hechos prácticos que en el elemento joven de la literatura hay quien siga sosteniendo la afición a la poesía con la publicación de buenos versos.

Una de estas noches dijo Núñez de Arce en un breve discurso que pronunció en el local de la Asociación de la Prensa, que era necesario apoyar a los poetas jóvenes y cimentar su fama, porque los viejos desaparecerán pronto.

Conformes con la opinión tan imparcial como sincera del autor de *El Verigo*, excitamos al Sr. Corujo a que siga adelante con la resolución y el acierto que hasta aquí, porque si bien es cierto que no se hará rico, porque en España no hay quien compre una obra, y mucho menos literaria, al menos ocupará uno de los primeros puestos entre los notables poetas del elemento joven que se han manifestado en estos últimos años.

Quien como el Sr. Corujo escribe con corrección, expresa con sencillez y claridad, y consigue conmover al lector con una sola frase en la que sintetiza un pensamiento hermoso que llega al alma y produce el efecto deseado para el que lo ha concebido, tiene derecho indiscutible a figurar entre los buenos poetas y a considerarse que tiene por delante un porvenir brillantísimo. En este caso se halla el ilustrado autor del notable libro *Soledades* que figurará seguramente en todas las bibliotecas de las personas de buen gusto literario.

M. DE LA P.

### «Nuestros campos y sus cultivadores»

El conocido abogado del ilustre Colegio de esta corte D. Adelardo López Sánchez y Avevilla ha publicado recientemente con el título de *Nuestros campos y sus cultivadores*, un libro de verdadera utilidad dedicado como su título indica a la Agricultura y a la cuestión económica, que tanto debe preocupar a nuestros gobiernos por la grandísima importancia que tienen para la prosperidad y el engrandecimiento del país.

Sentimos sinceramente que la falta de tiempo y de espacio y la indole puramente militar de nuestra publicación nos impidan dedicar a la interesante obra del Sr. López Sánchez un detenido estudio y un elogio, si no mayor, al menos más justificado con hechos indiscutibles que surgirían de aquel estudio; pero sin embargo, sintetizaremos la opinión que la lectura del libro nos ha merecido.

El Sr. López Sánchez no hay para qué decir que escribe con admirable corrección y donosura; y hasta tal punto es esto exacto, que su obra, apesar de ser muy árida la materia a que la dedica, se lee con deleite, con verdadera fruición, porque está redactada en buen castellano y en forma tan instructiva como amena.

No es este, con ser muy grande, el único mérito del libro de que nos ocupamos, puesto que lo que mayor interés despierta y mejor efecto produce es la gallarda competencia que evidencia el Sr. López Sánchez al tratar a fondo las cuestiones más áridas relacionadas con la agricultura, en su íntima conexión con el problema eco-

nómico que tanto interés despierta hoy entre todas las clases sociales.

El autor de *Nuestros campos y sus cultivadores* demuestra de un modo indiscutible no solo que es un buen escritor, sino también un gran economista, que a una ilustración completa y bien cimentada reúne el conocimiento en la práctica de los asuntos de que se ocupa en su interesante libro.

Kete (para que resulte miel sobre hojuelas) lleva un examen crítico en forma de carta prólogo del ilustre catedrático D. José María de O'zaga.

La firma nos excusa todo elogio, porque la gente de letras aprecia hace mucho tiempo en lo que vale la sabiduría del Sr. O'zaga.

*Nuestros campos y sus cultivadores* se vende al precio de 2,50 pesetas en todas las librerías, pero el Sr. López Sánchez, dando una prueba más de su galantería lo ofrece a los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA MILITAR al precio de 1,50, dirigiendo los pedidos a esta Administración.

A. F. A.

### «La Caritiade»

Hace algunos días publicamos un suelto relativo a esta obra, que no dejaba de ser curioso y que fué bastante comentado. El autor de *La Caritiade* (Santa Clara), pseudónimo que oculta el nombre de un escritor distinguido, ofrecía la cantidad de mil pesetas al que descubriera la realidad que simboliza dicha obra.

Nosotros, confesando ingenuamente nuestra torpeza, diremos que no hemos comprendido si quiera lo de *Novela por la guerra de Cuba*, frases que se leen a continuación del título de la obra.

Sin embargo, esto no es obstáculo para que inteligencias más privilegiadas descubran los propósitos, la sátira finísima del distinguido autor de *La Caritiade*. Esto no es una censura, por que tampoco nos fué posible dar con el pensamiento simbólico de la obra dramática del gran Galdós *Los condenados*; y, sin embargo, hay quien afirma que ese pensamiento resultaba conmovedor, grandioso y atrevido. Quisiéramos significar que eso del simbolismo en la novela y en el teatro ha venido muy a menos.

*La Caritiade* distrae, cumple su objeto en lo que respecta a este punto, y está escrita con corrección y galanura, aunque el lector no se penetra, por lo regular, del pensamiento que el autor quiere dejar expresado.

Como el precio de la obra—1,50 pesetas—es muy económico, y el autor ofrece la friolera de 1.000 al que descubra la realidad que la simboliza, el Sr. Santa Clara es muy posible que venda la edición, lo que celebráramos mucho, por aquello de cal prójimo como a ti mismo.

### LA MUERTE DE UN HEROE

## EL CORONEL ALBERT

De una carta llegada de Filipinas por el último correo, copiamos los interesantes párrafos siguientes, relativos a la muerte del bizarro Coronel Albert:

«La muerte del Coronel, tan valiente, tan entusiasta y que nos había conducido de victoria en victoria durante los dos últimos meses, produjo en todos nosotros la más profunda pena. Aquel hombre era nuestra admiración y una esperanza para la patria, pero su impetuosidad y su empeño de arrear a los tagalos del otro lado del Zapote le costaron la vida.

No podía soportar el tenerlos allí enfrente. Ya el día 15, después de tomar las trincheras de Pampulona, que eran colosales, y de rechazar a los tagalos al otro lado del río, se dejó arrastrar de su entusiasmo y se lanzó tras ellos con tres secciones de cazadores, aunque tenía orden de no pasar a la otra orilla.

En esta se trabó una lucha encarnizada y acabábamos de tomar un campamento atrincherado del enemigo, cuando llegó orden de que volviéramos a la derecha del río. El Coronel contestó que no podía hacerlo sin tomar antes una especie de trinchera a donde el enemigo se había corrido y que había a cuarenta metros el punto de paso; pero el Jefe de la media brigada, viendo lo arriesgado de seguir aquel combate, le repitió que se repliegase inmediatamente.

Aunque la situación era muy crítica, el Coronel Albert comprendió enseguida el modo de salir de ella y mandó a su ayudante, el Teniente D. Eugenio Espinosa de los Monteros, que con la mitad de la sección que había en reserva pasara el Zapote y protegiese desde la otra orilla la retirada. Espinosa es un niño que acaba de cumplir dieciséis años, pero se condujo con la sangre fría y el tino de un guerrero experimentado, pues situó su tropa sobre el flanco de los rebeldes y llamó sobre sí la atención de éstos, que le mataron la tercera parte de su fuerza y le atravesaron el sombrero de un balazo y una flecha; pero Albert pudo replegarse casi sin pérdidas.

El día 18, en que murió, no pensaba Albert entablar combate alguno. Salíó solo para hacer un reconocimiento, diciendo que no quería perder un hombre, ni gastar un cartucho; pero una vez fuera del campamento se le fué calentando la cabeza, le entró el ansia de arrojar de allí al enemigo, y cuando oyó los insultos con que los tagalos le desafiaban desde el otro lado del río, no pudo contenerse, se lanzó al puente, que estaba cortado y atrincherado, y allí cayó con el pecho atravesado de un balazo.

La herida le devolvió la calma y le hizo comprender la temeridad del intento, pues mandó tacer retirada; pero poco después sintió que la vida se le escapaba, hizo un esfuerzo para gritar ¡viva España! y expiró.

[Última de héroes, que tanto prometía y tan prematuramente fué víctima de su arrojo]

## LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el Juez de primera instancia de Naval Moral de la Mata.

—Otro ídem a favor de la Autoridad judicial decidiendo la promovida entre el gobernador de Córdoba y el Juez de primera instancia de Hinojosa del Duque.

## TRIPLE CRIMEN

Ayer se desarrolló una espantosa tragedia en la calle del Pez, núm. 24, piso tercero.

En dicha casa vivían maritalmente una mujer de vida alegre llamada Filomena García y un joven de veintinueve años llamado Ricardo Licardal; con los amantes vivía también el padre de Ricardo, el cual parece miraba con buenos ojos a la Filomena y hay quien asegura que era correspondido por ella.

Ayer por la mañana, el padre expuso claramente la cuestión y preguntó a Filomena dijera a quién prefería de los dos.

Esta parece optó por el hijo, y al verse despreciado echó mano a un cuchillo de grandes dimensiones y acometió a la mujer, dándole tres puñaladas.

A los gritos de su amante salió Ricardo de la cama y al tratar de defenderla, su padre le infirió cuatro puñaladas.

Los heridos, perseguidos por el criminal, huyeron por la escalera, refugiándose en la Casa de socorro que hay en el piso principal, y entonces Nicolás, nombre del desnaturalizado padre, se encerró en el cuarto e intentó suicidarse, dándose cuatro puñaladas en el pecho con la misma arma que había cometido los delitos anteriores.

Tres heridos, después de curados en la Casa de socorro, fueron trasladados al Hospital de la Princesa en estado grave, sobre todo Ricardo, que no pudo prestar declaración.

## IMPRESIONES

### De Filipinas

La escasez de noticias que del Archipiélago filipino se reciben, confirma más la impresión de que en aquellas islas casi puede decirse que se ha restablecido la normalidad y solo quedan levantadas en armas partidas de tulisanes de las que nuestras tropas darán buena cuenta dentro de breve plazo.

Un colega de la mañana dice a propósito de esto, que a juicio de los ministros, el curso de la campaña contra la insurrección filipina presenta aspecto tan satisfactorio, que consideran como muy próxima la pacificación de todo el territorio, en que durante algunos meses ha dominado la rebeldía.

Añade el colega que admitida esta hipótesis esperan los ministros que el General Sr. Primo de Rivera no necesitará pedir refuerzos de ninguna clase ni tal vez siquiera los contingentes necesarios para cubrir bajas; pero que a la vez el Gobierno entiende que el ejército actual del Archipiélago debe permanecer en el durante tiempo indeterminado aun obtenida la pacificación material y hasta que se restablezca por completo la paz moral, base de la tranquilidad pública.

Estamos firmemente persuadidos de que esa es la conducta que debe seguirse, porque es la que aconseja la previsión, salvo el parecer del nuevo Gobernador general de Filipinas, que comunicará sus impresiones al Gobierno tan pronto como llegue a Manila.

El precipitarse demasiado en asuntos de la guerra, no solo no es conveniente, sino también muy peligroso; por eso nuestra modesta opinión en cuanto se relaciona con el regreso del ejército de Filipinas, es idéntica a la de los ministros a que alude el colega.

En otro lugar encontraran nuestros lectores el telegrama de Manila que se ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra. Las últimas noticias que comunica el cable son muy satisfactorias.

En las provincias de Luzón no ocurre novedad; se han presentado en diferentes puntos 337 rebeldes, y han sido batidas varias partidas de tulisanes.

Ha comenzado la guerra de partidas; pero, a decir verdad, éstas carecen de importancia y se presentan en número mucho más escaso al que se creía.

En resumen: tenemos por seguro que el General Sr. Primo de Rivera no tardará mucho tiempo en comunicarnos la completa pacificación del Archipiélago filipino.

Mañana ó a más tardar pasado, embarcará el General Polavieja en Manila con rumbo a la Península, en el vapor *Isla de Luzón*. Como dijimos con anterioridad, hasta el momento de embarcarse no hará entrega del mando superior de las islas al General Lachambre.

### Regreso de Generales

Confirmando cuanto ayer dijimos acerca del regreso del General Suárez Inclán, dice nuestro colega el *Heraldo* que tiene motivos para hallarse bien informado decuanto con aquel valeroso militar se relaciona:

«El General Suárez Inclán, desoyendo los consejos de los médicos, no ha querido pedir licencia para tomar aguas medicinales, y permanece operando sin descanso en una zona insalubre. Atacado por las fiebres palúdicas en Bahía Honda, tuvo que guardar cama veinte días, é inmediatamente tomó el mando de su brigada. Considerando ahora limpia de insurrectos la extensa zona de la provincia de Pinar del Río, en que ejerce el mando, y por consejo facultativo, tenemos entendido que, como indican algunos colegas, solicitará el bizarro General una licencia temporal para atender al restablecimiento de su salud, con el propósito de regresar después a Cuba, si el estado de la campaña requiriese utilizar sus servicios, a juicio del General en Jefe de aquel ejército.»

El bravo general Bernal también ha embarcado de regreso para la Península, por motivos de salud única y exclusivamente.

Aunque sustentamos la opinión de que en Cuba solo hacen falta actualmente colum-

ras mandadas por Coroneles, Tenientes Coroneles y Comandantes, lamentamos que aquel Ejército se vea privado, por causas de fuerza mayor, del concurso de los dos bravos generales a que nos hemos referido.

### Un rumor inexacto

Hace días circuló el rumor de que se había pensado aumentar el descuento a los individuos de nuestro bizarro Ejército y a los empleados del elemento civil; es decir, que esa medida sería general.

Como a algún periódico de provincias parece que ha sido comunicada esa especie por el obligado corresponsal, creemos un deber poner la verdad en su verdadero terreno, para que la opinión no se extravíe.

La noticia del aumento del descuento es completamente inexacta; el Gobierno no ha pensado en semejante cosa.

El ministro de Hacienda, sin ir más lejos, declaró anoche de una manera categórica que el rumor carecía de fundamento, entre otras razones, porque el ingreso que por tal concepto realizaría el Tesoro sería relativamente insignificante.

Se trata de una invención más de las que tanto gustan a los alarmistas, por lo mismo que no producen muy buen efecto.

### La escala de Tenientes Coroneles de Infantería

Continuamos recibiendo cartas de amigos y suscriptores, en las que se nos ruega que excitemos al Sr. Ministro de la Guerra para dar mayor impulso a los ascensos de la paralizada escala de Tenientes Coroneles de Infantería, que, como nadie ignora, es la que hoy se encuentra mucho más perjudicada entre todas las de su clase en las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Se nos dice que para hacer algo práctico en lo que respecta a ese asunto debe aprovecharse la oportunidad de estarse confeccionando los presupuestos para introducir las reformas que en ese sentido se juzguen más oportunas.

Al efecto, añadiremos, que entre las innovaciones que convendría hacer en el nuevo presupuesto de guerra de 1897-98, es la de no exigir a los Coroneles de Infantería los dos años de efectividad en su empleo para tener derecho al retiro de su graduación, sino únicamente que pasen una revista administrativa ó de comisario hasta que se normalice la escala de Tenientes Coroneles de la misma Arma.

No dicen también que sería conveniente volver a crear los diez cantones de Madrid mandados por Coroneles precisamente de infantería, para auxiliar en sus funciones al General gobernador militar de la plaza, y aumentar en las plantillas de Comisiones activas Coroneles de aquel Arma, disminuyendo las clases inferiores de esta.

Para el caso de que la paz en Cuba y Filipinas llegue a ser un hecho, como parece, dentro de breve plazo, convendría—diciendo—consignar en el nuevo presupuesto la reorganización de los ejércitos de las dos colonias por mando de cada agrupación de dos batallones, una media brigada al mando cada una de su Coronel.

En efecto, con ese sistema de organización, es indudable que aumentaría el número de Coroneles de Infantería, y sería suficiente tal vez para llegar a resolver el problema.

Todo esto, claro es que necesita un detenido estudio que realizará indudablemente el Sr. General Azcárraga tan pronto como lo considere conveniente y oportuno.

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL

### Infantería

**Destinos.**—Escala de reserva.—Primeros Tenientes: D. Ricardo Silva a la zona de Badajoz y D. Francisco González Jordán a la de Osuna.

**Segundos Tenientes:** D. Pedro Terrón a la zona de Jofa, D. Fernando Lóiz a la de Santander, D. Tomás Burrero a la de Zafra y D. Narciso Moya a la de Granada.

### Guardia civil

**Ascensos.**—A Capitán el Teniente D. Tomás Ibañez Cuesta y a primer Teniente el segundo D. Bruno Fraile.

**Licencias.**—Veinte días al guardia segundo de la Comandancia de Málaga Antonio Vergara Domínguez.

—Veinte id. al id. de Badajoz Bonifacio Laboyano Díaz.

—Quince id. al id. de Málaga José Avilés Tirado.

**Asuntos varios.**—Se elimina de la relación de aspirantes para pasar al escuadrón de la Comandancia de Ciudad Real al guardia de la séptima de la misma D. Julián Carrero y Garrido.

—Concediendo permuta de destino al id. de Ciudad Real Severiano Bravo del Castillo con el de su clase de Cuenca Manuel Gómez Díaz.

—Idem derecho a pasar en concurrencia de aspirante a la Comandancia del Norte al id. del Sur Antonio Soria Cánovas.

—Idem continuación en el instituto con los haberes del Real decreto de 9 de Octubre de 1889 al sargento de Santander Melquides Loza Rodríguez.

—Disponiendo examen para ingreso en el instituto del segundo Teniente del regimiento Infantería de África D. José Hernández Campos.

**Ascensos.**—Se remiten nombramientos de sargento a favor de los cabos Pedro Carrasco Samartías, Domingo López Díaz, Juan Giraldo Martínez, José Gargallo Plá, Rafael Bot Rizo, Dionisio Palacios López, Antonio López Martín, Juan Minguéz Moliner, Rodrigo Díez Ordóñez y José Soler Ros.

### Carabineros

**Asuntos varios.**—Al Comandante general de alabarderos se cursa instancia del sargento Rufic Rubio Crespo.

—Se concede ingreso en el Cuerpo al aspirante Mariano Herranz.

—Idem la continuación en el Instituto a los carabineros Colestino Marín y Jaime Anadón Daresa.



## LA CRISIS OBRERA

Apartando siquiera por una vez en la sección los ojos de las pequeñas de la política, vamos a dedicar hoy, siquiera sea por espacio muy breve, nuestra atención a asuntos de mayor interés; a la crisis por que atraviesa en Andalucía la clase obrera.

Si los telegramas que transmiten a sus periódicos los correspondientes de Sevilla, Cádiz y Almería son exactos, preciso es confesar que las circunstancias son difíciles y que conviene poner remedio inmediato al mal, no por las consecuencias que pueda tener, sino porque la humanidad así lo exige.

Hemos visto con verdadera satisfacción que el Gobierno, a pesar de los muchos problemas que tiene que resolver, no ha descuidado el que se relaciona con la clase obrera.

En Consejo de ministros se ha tratado ese asunto y se adoptaron algunas medidas para normalizar la situación de los obreros en determinadas regiones, en las que por escasez del trabajo escaseaba también el pan en términos muy poco gratos, para los que carecían de ese artículo tan necesario y para la tranquilidad pública. Eso se hizo, el país lo aplaudió y nosotros lo elogiamos; pero es necesario hacer un esfuerzo más con objeto de que no haya el menor motivo para ciertas algaradas, que aun careciendo de importancia en absoluto, producen un efecto muy lamentable en la opinión.

Al señor ministro de Fomento le corresponde, de acuerdo con el de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, demostrar sus iniciativas en esa cuestión, sometiendo al criterio de los consejeros de la Corona restantes algo concreto para poner término a la situación por que atraviesa la clase obrera en Andalucía y Galicia.

Y que una resolución en ese sentido es indispensablemente necesaria, no hay para qué consignarlo, siquiera después de lo que hemos dicho. Conviene, pues, no perder un momento. Atacando los males en su principio, siempre se evitan determinadas consecuencias en el presente y en lo porvenir, y a conseguir ese resultado debe tenderse en el asunto que nos ocupa.

Se evitará, procediendo en esta forma, que elementos extraños a los trabajadores, den otro carácter a las manifestaciones de estos, y alarmen a la opinión pública innecesariamente.

El Gobierno, cuya previsión e interés por la clase obrera, nadie puede poner en duda, estamos firmemente persuadidos de que procederá respecto a ese asunto, en forma tan acertada, que muy pronto conseguirá que quede normalizada la situación de los trabajadores en Andalucía.

Por el pronto se han destinado al efecto por el Sr. Ministro de la Gobernación 30.000 pesetas, con objeto de acudir al remedio de las clases jornaleras en las provincias andaluzas.

Ese es el camino para poner término a la difícil situación por que atraviesa aquella región.

## TIROTEO

LA PASIÓN Y MUERTE DE HOLGUÍN  
SEGÚN... SAN RAFAEL

En aquel tiempo dijo Silveira a los plegadores de *El Tiempo*:

—Sabed que después de dos días hay que armarle una culebra a Holguín, mas no conviene que sea en época de elecciones municipales, para que no se alborote el pueblo.

Entonces se juntaron algunos fusionistas y silvelistas en el Salón de sesiones del Congreso, y armaron una de mil demonios para perder a Gálvez Holguín y excluirle.

Estando Holguín en su casa leyendo unos periódicos de Varsovia, dijo con tristeza a otros conservadores:

—En verdad, os digo, que uno de vosotros me ha de dar un mico.

Bosch le preguntó con inquietud:

—¿Gálvez, será yo por ventura?

Contestóle Holguín:

—Tú dixisti.

Respondióle Bosch:

Aunque todos te dejen, yo nunca te abandonaré.

Replicóle Holguín:

—Te aseguro, en verdad, que esta noche antes de que tomes el tren para el Bonillo, me negarás tres veces.

Entonces llegó Holguín a una vaquería muy elegante que hay en el Retiro, y les dijo a sus amigos:

—Si queréis tomar un chico en grande sentaos aquí, que yo paso adentro a recoger unos papeles.

Y entrando en el establo empezó a entristecerse y angustiarse.

Y exclamó:

—*Tristis est anima mea.*

Y arrodillándose añadió:

—Romero mío, si es posible, que pase de mí este cáliz.

Entonces llegó Judas Silveira con Romanones y Cabriñana, armados de palos y se fueron por el Retiro armando bronca.

Y Silveira, sacando una daga llena de orín, se acercó a Gálvez y le hirió una oreja.

Dijo Holguín:

—Envainate esa daga, porque el que a daga mata, a plegadera muere.

Y los que acompañaban a Holguín huyeron.

Y sus enemigos llegaron hasta las Salesas para envolverlo en papel sellado.

Y Bosch seguía a Holguín a los lejos.

Entre tanto Silveira, Cabriñana, Rancés y Romanones buscaban pretexto para perder a Holguín y buscaban testigos.

Y Rancés-Cañís dijo:

—Este (por Holguín) se metió a contratista de la vaquería.

Y levantándose Romanones dijo:

—Nada respondes, Holguín, a lo que este depones contra ti?

Y Holguín no contestaba.

Y Rancés-Cañís volvió a decir:

—Por Concha Alcalde vivo te conjuro a que digas si querías hacerle competencia a Castillo de Chirel.

Contestó Holguín:

—Yo era amigable componedor, pero no socio de la Vaquería.

Entonces Rancés-Cañís rasgándose una

bata de cuadros escoceses que se pone para andar por la redacción, exclamó:

—Blasfemaste, ya lo habéis oído; dice que era componedor del negocio.

Pero Rancés-Cañís trocaba maliciosamente la respuesta de Holguín.

A la sazón estaba Bosch en la esquina de la calle del Turco esperando a Holguín, y llegándose a él un portero de la redacción de *El Tiempo* le preguntó:

—¿Tú eres de los que están con Holguín?

Pero Bosch lo negó delante de los cocheros de Romanones, diciendo:

—No sé lo que dices.

Y al llegar Bosch a la Sociedad Económica Matritense, le preguntó un socio:

—¿No estaba usted con Holguín, D. Alberto?

Y Bosch otra vez lo negó, diciendo con juramento:

—No conozco a tal hombre; y hagan ustedes el favor de no sobarme más.

Poco después llegó Bergamín y le dijo:

—Ciertamente, usted estaba con Holguín.

Entonces Bosch comenzó a echar sapos y culebras por aquella boca, y dijo que no le conocía.

E inmediatamente Bosch cogió la maleta y tomó un coche de punto que lo llevara a la estación para irse al Bonillo.

Y Holguín se acordó de las palabras que le dijo a Bosch:

—Te aseguro en verdad que esta noche, antes de que tomes el tren para el Bonillo, me negarás tres veces.

Entonces los fusionistas y silvelistas juzgaron a Holguín, y Judas Silveira, asustado de la obra de su sentido jurídico, se alborcó.

Y entregaron a Holguín al brazo secular de Cabriñana, el cual, cogiendo a Concha Alcalde por el cuello, preguntó al pueblo bárbaro:

—¿A cuál queréis que mate a Holguín, a Concha Alcalde?

Y la galería, arrebatada de la emoción, a Concha y que cayese Holguín.

Entonces Cabriñana mandó llevar al balcón un lebrillo de agua de la fuente de las Capuchinas, un jabón de los Principes del Congo y la incommensurable toalla rusa con que Rancés se seca la barriga, y dándose mucho jabón se lavó las manos y se las secó.

El pueblo silvelista se llevó a Holguín, y metiéndole en la vaquería le puso una corona de papel, hecha con discursos de San Pedro y en la mano derecha una caña más hueca que magín de Villaverde y después de burlarse de él, le decían:

—Dios te salve, salvador de la ganadería.

Y Holguín contestaba:

—Ya no me salva ni la bula de Antequera.

Y lo llevaron a cruzificar.

Y estando ya en las Salesas crucificado entre dos concejales, le dieron hiel, vinagre y cerveza de la vaquería en un cucurrucho hecho con papel sellado, y al tomar esa pócima, reventó.

SAN RAFAEL.

## APUNTES POLITICOS

El Sr. Moret ha escrito al Sr. Aguilera manifestándole que no es cierto que haya hecho las declaraciones políticas que se le han atribuido.

Tanto peor para el Sr. Moret, puesto que ni por casualidad, siquiera, ha querido pasar por un buen patriota.

Sin embargo, conveniente es hacer constar que hace dos días ratificó el Sr. Moret las declaraciones que ahora niega.

El exministro de Estado es siempre el mismo.

Se insiste en los círculos políticos en que no se reunirán las Cortes hasta la primera decena de Junio.

Nosotros apostamos doble contra sencillo a que para el día 20 del mes próximo funcionan los Cuerpos colegisladores.

Y sinó al tiempo.

Es probable que en el pleno de hoy dé dictamen el Consejo de Estado acerca del expediente relativo a la agregación a Barcelona de los pueblos del Llano de aquella capital.

Los carlistas decían ayer que el marqués de Cerralbo había aplazado su regreso a Madrid hasta después que se verificase en Venecia la boda de Doña Alicia, hija de D. Carlos.

Han sido nombrados gobernadores civiles de Santa Clara y Puerto Príncipe (Cuba) respectivamente D. Salvador Naranjo y D. Leopoldo Molano y Martínez.

El exministro liberal Sr. Gamazo saldrá hoy de Madrid, invitado por varios amigos a una cacería.

También saldrá en breve para su finca de Lourizán el expresidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

La *Epoca* cree que el Gobierno piensa realizar una operación de crédito para atender a los gastos de la guerra de Filipinas. Realizada que sea esta operación, podrá reintegrarse el Tesoro de la Península de los adelantos hechos para la campaña.

En efecto, el Sr. Sotolongo ha marchado a Barcelona para concertar allí con el Consejo del Banco Hispano Colonial la operación de crédito que el Gobierno proyecta para las atenciones de la campaña de Filipinas.

Al mismo tiempo está en estudio otra operación con el Banco de España para los gastos de la campaña de Cuba.

El Sr. Sánchez de Toca, acompañado de los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculos Mercantiles e Industrial y Sindicato de Productores, conferenció ayer con el ministro de la Gobernación.

El objeto de la entrevista fué tratar de los medios conducentes a conseguir que las próximas elecciones llegasen al Municipio representantes de los intereses del comercio y la industria de Madrid, y desde luego convinieron los lugares que esta representación había de obtener, si bien no se designaron nombres.

El Consejo de Estado, en extenso informe, ha expuesto su opinión favorable al convenio internacional concertado en principio entre los gobiernos del Japón y de España.

El ministerio ha despachado el expediente de conformidad con el auto tribunal citado, quedando, por consecuencia, el convenio en condiciones que se proceda a su ratificación.

## NOTICIAS GENERALES

Accidente degraciado

Telegráfico de Valencia que en el campamento de Paterna ocurrió el lunes un sensible accidente.

Patando practicando ejercicios de tiro de Artillería, al dispararse un cañón que tenía la cámara mal ajustada, salió ésta, hiriendo gravemente al cabo Antonio Valor, que resultó con toda la boca destruida.

Cableo de M. J. J. J.

Ayer se celebró en la iglesia de las Calatravas la solemnidad de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa, a D. Agustín María Carvajal y Fernández de Córdoba, conde de Aguilar de Jérica.

A la ceremonia asistieron las Infantas doña Isabel y doña Paz, el príncipe de Baviera y su hijo mayor.

Desgracia

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse de la plataforma de un tranvía de Estaciones y Mercaderías, el conde de la Guardia civil Zoilo Embuena Aznar, produciéndose graves heridas en la cabeza, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

Pasó en mal estado al Hospital Provincial.

Accidente marítimo

Al atracar en el puerto de Passajes el vapor inglés *Roseberg*, chocó con tanta violencia que se le abrieron varias vías de agua que le hicieron irse a fondo casi en el acto.

La tripulación se salvó.

La escuadra inglesa

Hoy zarpará de Las Palmas con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa del canal.

Anarquistas expulsados

Los anarquistas detenidos en Barcelona, Guillermo Brandt (Gran Ivonoff) y Pedro Bernal, serán en breve expulsados de España, conduciéndolos a la frontera francesa.

En honor a Polavieja

Según escriben de Alcoy, aquel Ayuntamiento ha acordado la colocación de una lápida en el salón de sesiones, en honor al General Polavieja. El mariscal lleva la siguiente inscripción:

El Excmo. Ayuntamiento

de Alcoy

al ilustre hijo de esta ciudad

General Don Camilo Polavieja,

tenedor en

Silang, Imus, Noventa y Capite viejo

del Archipiélago Filipino.

Abril de 1897.

La inauguración se efectuará durante las fiestas de San Jorge, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, pasando después todos al Mercado, que recibirá el nombre del General Polavieja, y cuyos rótulos se descubran con gran solemnidad.

Víctimas de la guerra

Han muerto en Cuba, después de haber sido promovidos al empleo superior inmediato por antigüedad, los bizarros Comandantes del batallón de Las Navas D. Miguel Aguayo Carrero y D. Rafael Pérez Blanco.

Robo importante

Aprovechando la ausencia de su dueña, fué robado el cuarto principal izquierda de la casa número 2 del paseo Imperial.

Según declaración de la robada, Rosa Peña Rodríguez, le fueron sustraídas: 500 pesetas en monedas de cinco duros, 500 en onzas, 80 en monedas de cuatro duros, 20 de a dos, 35.000 pesetas en billetes del Banco de España, 45.000 en valores del Estado, una cartilla del Monte de Piedad de 5.000 pesetas y varias alhajas de valor.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Cheque de trenes

Ayer ocurrió un cheque de trenes en Oporto, en el entroncamiento de las líneas férreas de Miño y Duero.

Se atribuye el siniestro a un cambio de aguas, y se ignoran hasta ahora noticias detalladas del mismo, pero se sabe que a consecuencia del choque han resultado treinta personas heridas.

El «Cavadonga»

Como anoche dijimos, ayer fondó en Barcelona el vapor *Cavadonga*.

Conduce 257 pasajeros, de los cuales 64 son soldados licenciados, convalecientes heridos y enfermos.

Viene también herido en un brazo el Comandante de Estado mayor D. Francisco Gueriguet y seis rematados indígenas.

El buque ha quedado sometido a tres días de observación.

Intento de robo

En las inmediaciones del pueblo Minas de San Quintín, de la provincia de Ciudad Real, tras desconocidos intentos robar a un cortador de cañas llamado Manuel Antonio Guzmán, que llevaba 1.500 pesetas para comprar borregos.

El asaltado se defendió de sus enemigos y logró llegar a una huerta próxima.

La Guardia civil logró detener a los malhechores, que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Cuadro terminado

A fines de este mes concluirán los obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona las obras que están llevando a cabo en las máquinas del crucero *Alfonso XIII*.

El «Cristóbal Colón»

Ayer efectuó en Génova nuevas pruebas el acorazado *Cristóbal Colón*, obteniendo una velocidad de estorcas millas con seis calderas y setenta y dos revoluciones.

El sábado próximo continuarán las pruebas.

## ULTIMA EDICION

TELEGRAMAS.—POLÍTICA.—SUCESOS.

## FIRMA DE GUERRA

El General Azcárraga ha puesto esta tarde a la firma de la Reina los siguientes decretos:

—Nombrando Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al General de brigada D. Vicente Hernández.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al General de brigada D. Casimiro de Molina y Fernández; al Capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Antonio Terry y Rivas, y al General de brigada D. Julio Fuentes y Fornar.

—Idem gran cruz blanca del Mérito militar al Inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar D. José Madera y Montero.

—Concediendo mención honorífica al General de Brigada D. Gonzalo Fernández de Terán; y la Coronel de Carabineros D. Enrique de las Cuevas Lagunilla la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar por una aprehensión de contrabando.

—Idem la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar a varios Comisarios de Guerra de segunda clase por servicios prestados en la isla de Cuba y a algunos Oficiales primeros de Administración militar.

—Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para que adquiera directamente seis mil kilogramos de éter sulfúrico.

—Idem al parque de Artillería de Ceuta para que adquiera por igual sistema seis grúas portátiles de una tonelada.

—Idem la compra directa de varios artículos de consumo necesarios durante un año en el Hospital Militar de Ceuta.

—Idem la id. de la carne de vaca necesaria durante un año en el Hospital Militar de Guadalupe.

—Idem la id. de varios artículos de consumo necesarios durante un año en el Hospital Militar de Valencia.

—Idem la id. de varios id. necesarios durante igual período en el Hospital Militar de Vitoria.

—Idem la id. de veinte cargas de telegrafía óptica para la compañía de telegrafos, organizada con destino a Puerto Rico.

## Destinos de Coroneles

S. M. aprobó los siguientes destinos de Coroneles de Infantería:

D. Juan López Torrens, cuarta media brigada de Cazadores.

D. Federico de Madariaga, a la reserva de Badajoz.

D. Eduardo Palacios Pastrana, a la reserva de Alicante.

D. Manuel Tomás Tébar, a la reserva de Albacete.

D. José López Torrens a la reserva de Baza.

D. Angel Cebrián a la zona de Granada.

D. Antonio Beaumont Masa, a la reserva de Túniz.

## FIRMA DE MARINA

El Sr. Beranger ha puesto esta tarde a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante de la Armada D. Manuel Moso.

—Ascendiendo a Teniente de navío en vacante reglamentaria a D. Manuel Fernández y Anseydo.

DE FUERA DE ESPAÑA

## LA PRENSA EXTRANJERA

La *Gaceta del Norte* de Alemania dice, respecto de la campaña de Cuba, que las partidas van cada día de mal en peor, y que las relaciones entre España y los Estados Unidos no pueden ser más satisfactorias de lo que en la actualidad son; añadiendo que hora ya se que comienzan los españoles a recoger el fruto de los inmensos sacrificios que han impuesto enviando 240.000 hombres de infantería, 19.000 de caballería a la Grande Anilla y al Archipiélago Magallánico.

La *Agencia Herald* hace parecidas apreciaciones, manifestando que los insurrectos de la gran Anilla están cada vez más desalentados desde que los Estados Unidos no les auxilian como al principio de la rebelión.

Respecto de la insurrección tagala, dice que la considera casi terminada con los dos golpes que en la toma de Cavite han recibido los enemigos de España.

Se encuentra en sus posesiones de Villajoyosa el jefe de los republicanos progresistas Sr. Esquerdo.

El Sr. Romero Robledo

El exministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, ha escrito a una persona de su intimidad, diciendo que no regresará a esta corte hasta los primeros días de Mayo.

En el Ministerio de Hacienda

Con el Sr. Navarro Reverter ha conferenciado esta tarde en el Ministerio de Hacienda el Sr. Puigcerver.

Los Sres. Puig y Saladrigas que forman parte de la Comisión que de la capital de Cataluña vino a Madrid a gestionar varios asuntos de interés local, ha estado hoy en el Ministerio de Hacienda a despedirse del Sr. Navarro Reverter.

Los comisionados saldrán esta noche para Barcelona.

También esta misma tarde ha visitado el ministro de Marina a su compañero el de Hacienda para tratar del crédito que se ha de conceder a aquel departamento con destino al aumento y modificación de las plantillas de los cuerpos de la Armada y de infantería de marina.

El Consejo de Estado

Reunido hoy en pleno este alto cuerpo, ha emitido dictamen favorable sobre el expediente de agregación de los pueblos del Llano de Barcelona al municipio de esta capital, de conformidad con lo informado por las direcciones de Hacienda.

Un recurso

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por el marqués de Cabriñana contra la sentencia de dos meses de arresto que le fué impuesta.

Ha informado el Sr. Gamazo.

El asunto quedó pendiente de sentencia.

De la guerra

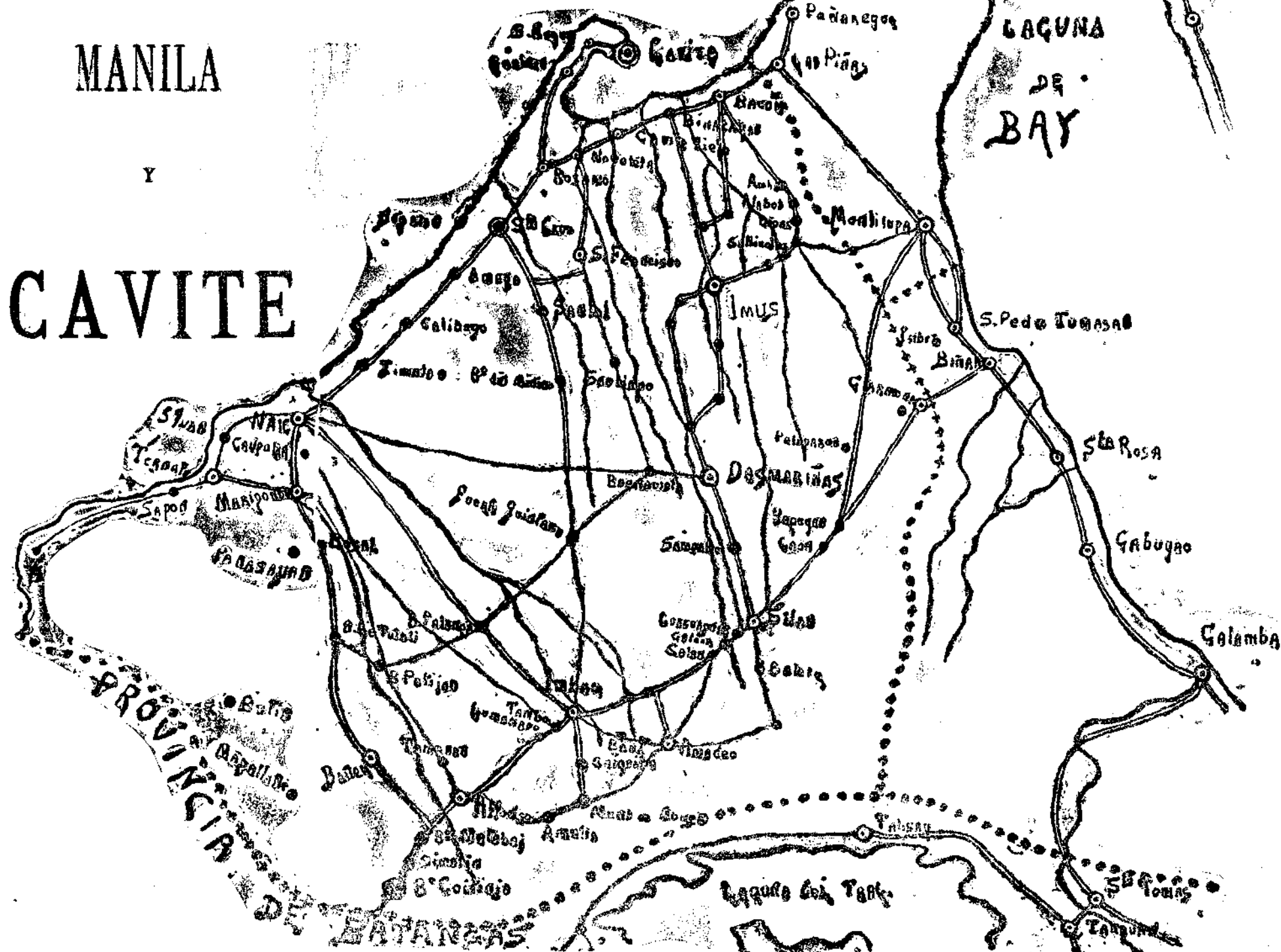
Aparte los telegramas de Cuba y Filipinas que en otro lugar publicamos, no se han hecho públicas nuevas noticias oficiales de aquellas colonias, referentes a operaciones hasta el momento de cerrar esta edición.

Tipografía de A. de Alonso, Barbieri, y Madrid



# FILIPINAS

## MAPA DE LAS PROVINCIAS



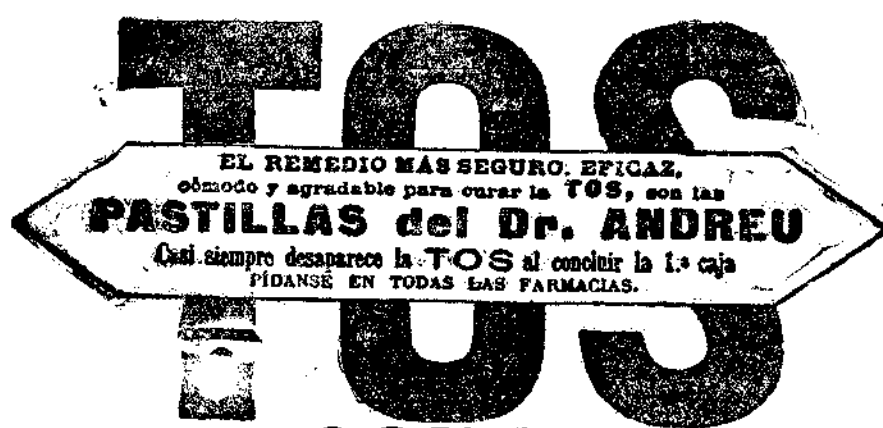
### SASTRERIA MILITAR

#### DE

## JUAN SASTRE Y SOBRINO

Independencia, número 28  
ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero.—Prendas para *varias clases* de uniformes, con géneros españoles y extranjeros.—También se hacen trajes de paisano.  
Se hacen equipos para alumnos de todas las Academias.



Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

A NUESTROS SUSCRITORES  
DE LA  
**ISLA DE CUBA**  
les participamos que nuestro representante en la Habana, D. Manuel Martínez, ha trasladado su domicilio á la calle de la  
Merced, núm. 57

### CARO HERMANOS

SASTRERIA MILITAR

Gran, 19 Mayor, 9

MADRID

Premiados con medalla de plata en la Exposición de París de 1889; la más alta recompensa y única en su clase otorgada á la Sastrería española fué la concedida por el Gran Jurado Internacional á esta casa.

Todos los señores Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, como los del cuerpo diplomático, Maestranza y demás uniformes civiles, espantarán, tanto en el establecimiento de la calle de la Cruz, núm. 19, como en el de la calle Mayor, núm. 8, un gran surtido de géneros del país y extranjeros para toda clase de uniformes, á precios sumamente módicos, dadas las buenas clases que esta casa emplea, como igualmente lo esmerado de la confección y calidad superior de las divisas y bordados, cuyos resultados garantizamos.

Puede esta casa ofrecer también uniformes de rayadillo de hilo inglés para los señores jefes y oficiales destinados á los ejércitos de Cuba y Filipinas á un precio económico, contando con aptitud para entregar los uniformes que se le encargan en veinticuatro horas.  
Impermeables ingleses de reglamento con media esclavina desde 50 pesetas, y esclavina corrida desde 60.



## LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

ANTONIO MATEOS

MAESTRO SASTRE DEL REAL CUERPO DE ALABARDEROS Y ESCUADRÓN DE ESCOLTA REAL  
Vergara, 3, pral. Frente al teatro Real

Grandes uniformes civiles y militares. Construcciones y contratos de vestuario y equipos para el Ejército. Especialidad para el arma de Caballería.

### LUZ ELÉCTRICA

#### LAMPARAS INCANDESCENTES ITALIANAS

(SISTEMA

## “CRUTO,”

DE 1,20 PESETAS DE 5 A 25 BUJIAS

descuenter según la importación del pedido

Representante en España

A. UREÑA.—Barquillo, 27

TELEFONO 90

instalaciones de luz eléctrica de 10 pesetas en adelante

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor inofensiva, tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3,50 pesetas. De venta en las principales perfumerías y paluquerías de Madrid y Provincias. Por mayor casa del autor, M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrepuerto, Madrid

Exportación á provincias